

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 20
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Sobre las Islas Canarias

Madrid 15 (16'15).

Esta mañana celebró el Sr. Canalejas una detenida conferencia con el General Martitegui, ocupándose de asuntos relacionados con las islas Canarias.

Volverán á reunirse esta noche con asistencia del Sr. Comenge á fin de que este pueda enterarse de la actual situación del Archipiélago.

Consejo de ministros

El Presidente del Consejo ha citado á los ministros á las tres y media.

El Consejo será breve para que el Sr. Calbetón tenga tiempo de marchar á Sevilla en el expreso de Andalucía.

Regresará á Madrid el próximo jueves acompañando á S. M. el Rey.

El paro forzoso

Mañana asistirá el Sr. Canalejas á una junta que se celebrará en la Academia de Jurisprudencia, para tratar del problema del paro forzoso que en la actualidad se debate en la mayoría de las naciones y sobre el cual tiene hechos detenidos estudios el Presidente del Consejo.

También asistirán los Sres. Dato, Azcárate y otros políticos.

Las elecciones

Ocupándose el Sr. Canalejas de los trabajos que acerca del encasillado han publicado varios periódicos, ha dicho que los considera como una verdadera fantasía.

Todo cuanto acerca de este asunto se diga, es en realidad prematuro, pues nadie tiene motivo para asegurar, como viene haciendo parte de la prensa, hasta los nombres de los candidatos que van á salir triunfantes en la próxima lucha electoral.

Añadió que tiene noticias de que serán cerca de 200 los candidatos conservadores los que se van á presentar, lo cual es presagio de que la lucha será reñidísima, justificando esto su criterio de no precipitar la disolución de las actuales Cortes.

Llegada de Moret

Procedente de Granada, ha llegado hoy á esta Corte el expresidente del Consejo de Ministros Sr. Moret.

En la estación le esperaban los ex-ministros que formaban el anterior gabinete y algunos de sus incondicionales amigos.

El Sr. Moret conversó sablamente con todos ellos que le recibieron con las mayores muestras de cariño.

El Código de minas

Esta mañana se ha reunido la Comisión encargada de redactar el Código minero, para dar principio á sus tareas.

Una circular

El Ministro de Fomento Sr. Calbetón ha dirigido á las Cámaras de Comercio, una circular conteniendo varias instrucciones relacionadas con la exposición argentina.

Para el Consejo

Entre los asuntos de que se ocupará el Consejo, que á la hora que telegrafio se está celebrando, figuran varios expedientes de carreteras y otro concediendo autorización al

Canal de Isabel segunda para realizar una operación de crédito con el Banco de España.

Un conde en la carcel

Segun noticias que se reciben de Valladolid, ha ingresado en la cárcel de aquella ciudad el Conde de la Oliva, en cuya finca se perpetró el crimen de Canterac, cuyo reciente descubrimiento tanta expectación ha producido en la opinión pública.

No es para descrita la impresión que en la capital castellana ha causado esta detención, por las muchas simpatías de que goza el Conde de la Oliva y su condición social.

Comisión bilbaina

Esta noche será recibida por el Sr. Canalejas una comisión de varias sociedades y corporaciones de Bilbao que han venido á esta corte para gestionar la favorable solución, de la proyectada exposición para 1912.

Obispo grave

A consecuencia de una congestión cerebral se encuentra gravísimo el Obispo auxiliar de Barcelona señor Cortés.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Broma salvaje

Durante una fiesta religiosa que se celebraba en la iglesia de la Asunción de Cieza, se le ocurrió á un gracioso, gritar que había una bomba.

A consecuencia del espantoso tumulto que se produjo, resultó una niña muerta y muchos heridos algunos de ellos de gravedad.

Prensa Asociada.

MADRID

CARRETEROS INHÁBILES

Corrieron anteayer, bien saltando de tertulias y lugares tendenciosos, vientos de crisis.

Sinceramente estimo que los rumores carecen de fundamento. Hay cosas que no se pueden repetir. Todo el mundo sabe que el camino más seguro, es aquel en que el día anterior se ha perpetrado un robo. Esto del robo es nueva comparación. No quiero yo decir, ni muchísimo menos, que en la crisis de Marzo fuera víctima Moret de un atraco, ni de un despoje: perdió sencillamente lo que primero no había ganado bien y luego no supo conservar.

Creo también que, bueno, ó malo, malo por de contado, la capa del régimen, en esta etapa liberal, tiene que confeccionarse con paño canalejista, por una razón, y casi más que por ella, por un hecho: porque no hay otro: De modo que no cabe, á estas alturas, la opción, ó hay una que rechazarían el noventa y nueve por ciento de los liberales: la de quedarse sin abrigo y á la intemperie. La hipótesis es tan absurda que ni en broma se puede admitir.

No hay peligro para la situación, por ahora. Lo que hay es un lío muy grande en el acoplamiento de los candidatos predilectos, una de dificultades que quita la cabeza, y una cabeza que en vez de allanarlas ó resolverlas las multiplica.

En tiempos de Moret las cosas se hacían un poquitin mejor. Semana hubo en que un gobernador de provincia vió modificada y hasta totalmente renovada por tres veces la lista

de los candidatos adictos, pero aparte de esto las dificultades se superaban llanamente, entre D. Segis, D. Santiago y D. Natalio. Tiraba don Segis de libro y decía:—Por tal parte quiere ser Diputado moretista Fulano de tal ¿qué les parece?

Y respondía D. Natalio:—¿Fulano de Tal? ¡Ah! sí, es un excelente muchacho: su padre es el primer cosechero de vinos de la provincia.

Y añadía D. Santiaguillo:—Admirador de Ud. como el que más; le cargan mucho Canalejas y Romanones y odia cordialmente á La Cierva.

Y D. Segis, después de esta información y encantado de haber nacido, ordenaba que á Don Fulano de Tal se le apuntara en el libro verde de las esperanzas.

Ahora han variado mucho las circunstancias. Hay candidatos, canalejistas, romanonistas, garciaprietistas, cobianistas é incoloros, esto es, que gritan ¡viva quien manda! con tal que quien manda les facilite el acceso á uno de los cuerpos colegisladores, hay candidatos que declaran su adhesión al Sr. Moret y algunos, acaso más de los que se cree, que son verdaderas mascaritas y usan antifaz y cambian la voz para que se les desconozca.

Pues con todos estos ingredientes ha de hacer una mayoría que no resulte una mezcla detonante, el señor ministro de la Gobernación. Y es titular de esta cartera el Sr. Merino, que podrá ser, no lo pongo en duda, el hombre más agudo de los nacidos en León, pero que no lo ha demostrado y que empieza á decir y sobre todo á creer la gente que no lo demostrará.

¿Se comprende el lío? Porque existe va todo despacio, á paso de tortuga, ó como si tropezara y cayera. Y como eso se ve, es decir, como se advierte que no anda, la malicia da por averiguado que se halla atascado, en medio de un bache, el carro, la situación.

Y no hay duda que de seguir así se haría necesaria la eliminación de alguno de los inhábiles carreteros...

Miguel Peñafior.

Para la Cocina Económica

Una vez más nos permitimos reiterar las excitaciones que hemos dirigido á las personas caritativas en favor de la benéfica obra que tiene por objeto proporcionar gratuitamente á las familias de los pobres obreros de esta ciudad el alimento de que carecen por la falta absoluta de trabajo.

Más de trescientas cincuenta familias remedian actualmente la ineludible necesidad de sustentarse con la cotidiana ración que se les ofrece en la Casa de Misericordia; pero la Junta Directiva de este establecimiento ha agotado los recursos de que disponía para este fin y si las gestiones que aquella realiza para obtener nuevos donativos no dieran resultado, se vería obligada á suspender el reparto de raciones en uno de los días próximos á San José.

Tenemos entendido que los donativos de particulares llegaban hasta ayer á ¡setenta y dos pesetas!

Inútil creemos hacer nuevas consideraciones acerca de las tristísimas consecuencias del cierre de la Cocina Económica en esta época en que el violento temporal de lluvias y nieves retraen á los patronos ó due-

ños de fincas de acometer toda clase de obras, pues harto de manifiesto se presentarán aquellas ante cuantos se interesen por el bienestar de la sufrida clase trabajadora y por ello esperamos confiadamente, que, por cuantos puedan atender al remedio de las necesidades de aquella, se acuda con sus donativos á expresada Junta para evitar que termine la distribución de socorros.

**

Excelentísima señora Condesa viuda de Villahermosa del Pinar 50 pesetas.

Excelentísimo señor Conde de Montefrío, por Febrero y Marzo 15. D. Celadonio Sastre, 25.

D. Robustiano Pérez, Cura ecónomo de la parroquia de San Vicente, de los cepillos de San Antonio 20.

D. Bonifacio de Paz 50.

D. F. C. 5.

D. José Manuel Ruiz de Salazar 20.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 14

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Paz, y con asistencia de los señores Pérez Mateos, Magdalena, Cenalmor, Oteo, Hernández Jiménez, Ortega, Martín Díaz Mulero, González Álvarez, Heras, Viguri, Yañez y Arangüena, se abrió la sesión á las seis y veinte, y leida el acta de la anterior quedó aprobada, dándose cuenta á continuación de la orden del día en la forma siguiente:

Quedó enterada la Corporación del dictamen emitido por el Arquitecto municipal, manifestando es necesario se proceda al arreglo de un trozo de paredón del convento de Santa María de Gracia, en la parte que dá á la Cuesta de la Horca.

Fueron aprobadas diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en obras ejecutadas por administración durante la semana anterior.

Aprobar la relación de baja de un coche berlina, presentada por Doña Felipa Abofin.

Fué acuerdo proponer la inclusión en el plan de caminos vecinales el trozo de carretera que existe, desde el convento de Santo Tomás, hasta el cruce de la de Toledo á Avila. —Se acordó no oponerse la Municipalidad al cerramiento proyectado, de la plazuela de Santo Domingo, siempre que éste tenga carácter provisional y que el terreno que se cerque sea considerado como una dependencia del edificio destinado á Academia de administración militar hasta que el Gobierno le destine á la construcción de Factoría.

Aprobar los estados de la recaudación obtenida por consumos en el mes de Febrero último.

Desestimar la pretensión formulada por Saturnino Martín, solicitando la exención del pago del arbitrio fijado al carbón mineral denominado hulla menuda.

Pasar á informe de la Comisión correspondiente la instancia presentada por el soldado procedente del Ejército de operaciones de Melilla, Francisco Cenalmor Polvorinos, solicitando la concesión de un socorro.

Conceder un préstamo de 750 pesetas de los fondos del Pósito, de esta ciudad, á Eleuterio Garofa, vecino de la misma.

Leida la memoria presentada por la Administración de Consumos, fué

acuerdo consignar el agrado de la Corporación por tan meritorio trabajo, haciéndolo extensivo al personal por el buen cumplimiento de su deber.

—Dada lectura del dictamen emitido por la Comisión especial de aguas proponiendo las modificaciones que estima necesario hacer en las condiciones 2.^a, 4.^a, 9.^a, 11.^a, 13, 15, 19, 21, 26, 29, 35, 39, 41, 43, 44, 46, y 48 del pliego de las económicas que contiene la Gaceta de 18 de Diciembre de 1903, para sacar á subasta la ejecución y explotación del proyecto de subasta de abastecimiento de aguas, energía eléctrica y riegos á esta ciudad, con arreglo al formado por el Ingeniero D. Ramón de Aguinaga, fué acuerdo quede sobre la mesa hasta la próxima sesión, para que puedan estudiarla los señores concejales y vecinos que quieran hacerlo.

—Terminada la orden del día, se autorizó al señor Alcalde Presidente para colocar un paso de adoquines en la carretera de San Vicente.

—Después de una breve discusión, y á petición de los Sres. Oteo y Hernández Jiménez, ofreció el señor Presidente averiguar si existen algunos obreros de los que trabajan por cuenta de este Ayuntamiento que lo hayan verificado durante tres semanas consecutivas.

—Provia indicación hecha por el Sr. Ortega manifestó el señor Presidente que en la próxima sesión ó en la siguiente se proveerán los cargos de médico titular é inspector de carnes que existen vacantes; y

—Por último después de larga discusión iniciada por el Sr. Hernández Jiménez, ofreció el señor Presidente publicar un bando relativo á la prohibición de la circulación de caza en la población durante la época de veda.

En honor á San José

La Comunidad de Carmelitas Descalzas de San José (vulgo Madres) celebrarán un solemne triduo en su Iglesia los días 17, 18 y 19 del actual. Todos los días á las nueve y media se dirá Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad.

POR LAS TARDES

A las cinco y media se expondrá á S. D. M., se rezará la estación y rosario, á continuación sermón, gozos al Santo y solemne reserva, terminándose con un himno al excelso Patriarca.

El púlpito, durante las tres tardes, estará á cargo del M. R. P. Lorenzo de Jesús María, Carmelita Descalzo, quien, en tres conferencias de suma actualidad, desarrollará los siguientes interesantes temas:

- 1.º Estado y males de la presente sociedad.
- 2.º El socialismo es impotente para remediar estos males.
- 3.º El Cristianismo y la Iglesia Católica pueden remediar estos males.

EL DIA 19

A las siete de la mañana habrá Misa de Comunión general que distribuirá el reverendísimo Prelado de la Diócesis, cantándose durante ella preciosos motetes al Santísimo, por las Religiosas Carmelitas.

A las nueve y media Misa á toda orquesta, y por la tarde á las cinco y media la función como los días anteriores, siendo la música y cánticos á toda orquesta como en la función de la mañana.

El Ferrocarril de Avila á Salamanca

Nuestro estimado colega *El Lábaro* de Salamanca, después de insertar en su número de ayer el suelto que tomado de *La Correspondencia de España* ya nosotros hemos publicado se expresa así:

La información de *La Correspondencia* revela exactamente el estado de la cuestión del ferrocarril de Avila á Salamanca. *El Lábaro*, al dar cuenta de las últimas gestiones de los Alcaldes en Madrid, reflejó bien definitivamente el asunto: en el mismo negociado de construcción de ferrocarriles, en el ministerio de Fomento, se hizo el estudio más completo y más de cerca. Allí está preparado todo para la solución definitiva; está redactada la ley, y, como dijimos en su día, está prevenido el caso para la construcción por el Estado y para construcción por una Compañía ó Indicato.

En el mismo negociado se ventiló la manera de resolver el trámite previo de la revisión del trazado para la fijación definitiva de la zona expropiable.

Esa petición quedó formulada ante el ministro de Fomento.

Hoy podemos dar nuevas noticias. Siguen las gestiones sobre la marcha y en la dirección ahora orientada, con seguridad hacia el éxito, desde que comenzó esta campaña.

El sábado visitaron al señor Calbetón los señores Pérez Oliva, Pulido, Rodríguez Arias y Oliva (don Nicolás).

El señor Pulido es gran amigo del señor ministro de Fomento.

El señor Pérez Oliva, que conocía perfectamente la situación de la cosas y que tenía la fórmula acordada con asesoramiento de técnicos para solicitar la revisión del trazado, escribe al director de *El Lábaro*, dándole noticias de la entrevista celebrada con el ministro de Fomento.

«Sr. D. Martín D. Berrueta.

Mi querido amigo: Hice al ministro de Fomento la petición que usted formuló con los alcaldes solicitando la revisión del trazado de Peñaranda á Avila y que se ordene al hacerlo á la división de Ingenieros de ferrocarriles.

Se concederá la revisión y después entraremos en lo otro, en el proyecto de ley. El ministro se ha mostrado muy favorable. Se habla del proyecto de ley, de las dos formas posibles. Hace dos días ha hecho una concesión parecida á la que usted sabe que puedo darse á nuestro asunto. Ya llegaremos luego á un acuerdo cuando se trate de este punto con los alcaldes y con las representaciones en Cortes.

Fuó con Pulido, Rodríguez Arias y Nicolás Oliva.

Le quiere su buen amigo, *Isidro Pérez Oliva*».

Concedida y realizada la revisión del trazado, la compañía se encaminará á la votación en Cortes de la oportuna ley para la construcción.

Y para este efecto han de conjunccionarse influencias y esfuerzos de todos.

Había que contar con la importancia de la región gallega interesada en la construcción de nuestro ferrocarril por ser la única más rápida de comunicaciones, enlazando con las vías portuguesas. Y espontáneamente llegó al Director de *El Lábaro* la autorizada opinión y el deseo de cooperación del exministro señor González Besada, que juzga de trascendencia para los intereses de nuestras ciudades y pueblos de Galicia la construcción del ferrocarril de Avila.

El director de *El Lábaro* escribió al señor Besada pidiéndole orientaciones para esta extensión de la campaña y el Ilustre político se ha apresurado á contestar con la siguiente expresiva carta.

Sr. D. Martín D. Berrueta

Mi distinguido amigo: En efecto, he tenido el gusto de hablar con el amigo Maldonado de la considerable ventaja que para el Sur de Galicia tiene la terminación del ferrocarril de Salamanca á Avila, asunto al que presté toda la atención que pude mientras fuí ministro de Fomento, y que una vez desierta la subasta, incluí en el presupuesto, como una de las líneas á construir por el Estado.

Es tan grande su importancia para toda la provincia de Pontevedra y parte de la de Orense, que una vez enlazada Salamanca, por ese trazado, con Madrid, un tren exprés de Madrid á Vigo por Portugal podía hacer el recorrido en poco más de diez y seis horas, es decir, con ventaja casi igual á la que proporcionaría la construcción de la línea Orense-Zamorá.

Pocos han parado la atención en ello, pues que habiendo de hacerse una parte del recorrido por Portugal no conocen las combinaciones de líneas.

Las poblaciones á las que interesan más son: Tuy, Vigo y Pontevedra, y es seguro que si usted se dirige dándolas la explicación del recorrido á Madrid, lo mismo los Alcaldes de ciertas poblaciones, que la prensa, le secundarán gustosísimos, pues Galicia, más que ninguna región española, siente la languidez de vida, que determina su falta de comunicaciones con el resto de la Península.

Persevere usted, que en la perseverancia está siempre el éxito, y crea que ve con gusto su campaña su atento amigo q. l. b. l. m.,

A. G. BESADA

Madrid 10 Marzo.

**

Seguendo estas indicaciones, el director de *El Lábaro* se ha dirigido á los alcaldes de Tuy, Vigo y Pontevedra y á la prensa de aquella región.

La Ley de caza y pesca

En la sesión que anteanoche celebró nuestra ilustrada Corporación municipal, se perdió lastimosamente el tiempo, en discutir si debían ser ó no tolerantes para la persecución de la caza que, en tan considerable número entra diariamente en la ciudad, faltándose por los cazadores, introductores y consentidores, de una manera desahogada, á lo mandado en la Ley de caza, hecha en Cortes, sancionada por S. M., publicada con fecha 6 de Mayo de 1902 y confirmada ó aclarada por el Reglamento de 3 de Julio de 1903.

Según noticias, porque no tuvimos el gusto de presenciar el escarceo promovido con tan inútil como larga y monótona discusión, parece ser que se expusieron diferentes criterios.

Parece ser que algún señor Concejal, abogó porque no se molestase á los importadores de la caza, dispensándoles una tolerancia igual á la que en otras ocasiones han tenido; pero reconociendo implícitamente que la tolerancia era ilegal, puesto que indicaba, se exigiese el impuesto de Consumos subrepticamente, consignándose en las papeletas de introducción y asientos de los fielatos, como aves de corral.

Tenemos entendido que algún Concejal se opuso, manifestando su desconformidad, por entender que se faltaría al cumplimiento de una Ley, que si á todos obligaba, debía obligar á los que constituidos en autoridad, tenían el ineludible deber de hacerla cumplir.

El acuerdo que la Corporación tomó, en asunto que no era de su incumbencia, fué, recomendar á sus subordinados el cumplimiento de la citada Ley, y publicación de un bando por el señor Alcalde; lo cual equivale á no querer molestar ni perjudicar á los defraudadores.

Causa tristeza ver que nuestro Ayuntamiento desconoce la impor-

tancia que tiene la Ley de caza y pesca, dictada al solo objeto de amparar y favorecer tan importante ramo de la riqueza pública; y más tristeza aun cuando se piensa en que la Corporación perdió lastimosamente el tiempo en buscar manera de eludir su cumplimiento, y que por otra parte, que se preocupa de activar y llevar á pronta resolución importantes asuntos que tiene pendientes, de trascendental importancia, como son, la traida de Aguas, las gestiones para alcanzar un Cuartel y guarnición, la reedificación de la Casa oficinas, la terminación del ferrocarril á Salamanca, el Registro fiscal de fincas rústicas y urbanas, la reorganización de la Administración del Asocio, y otras relacionadas con la Higiene, y comodidad del vecindario.

Hemos dicho que el asunto tratado no era de su incumbencia, porque en cuestión de Leyes de Estado, al Alcalde y los tenientes, solo les obliga cumplirlas, según está dispuesto en los artículos 113 y siguientes de la Ley municipal vigente.

Existe además otra consideración muy importante, para que no puedan eludir el cumplimiento de la Ley de caza y es, que perjudican los intereses de los aprehensores, que son dueños de la caza decomisada y participan en las multas que se impongan y éstos pudieran oponerse legalmente á las generosidades de sus superiores.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

UN HOMICIDIO

Hoy han ocupado el banquillo un padre y su hijo, vecinos de La Horcada. El Fiscal les acusa de haber dado muerte al vecino de Horcada, Guillermo López, en la siguiente forma:

En la noche del 24 de Mayo último, yendo el Guillermo cerca de la casa del procesado Francisco López en el pueblo de Horcajada, se encontró con el también procesado Felipe, padre de Francisco, y sin más que haber dado el Guillermo las buenas noches el Felipe le empujó tirándole al suelo y golpeándole con el pie en el vientre, causándole contusiones que determinaron la inflamación del intestino delgado, sin que pasase más por entonces.

Entraron en la taberna los Felipe y Guillermo, á los que se unió el Francisco, en cuyos momentos volvió á ser insultado y amenazado el Guillermo por los procesados y por José López, hijo también de Felipe, saliendo el Guillermo para su casa y cerrando la puerta el tabernero para retener á los procesados y al José, tuvo que abrir cediendo á las amenazas del Francisco, y corriendo éste en persecución de Guillermo, le alcanzó y le infirió al mismo con un cuchillo tres heridas, falleciendo el Guillermo á las 14 horas, y habiendo expresado los Médicos que practicaron la autopsia del cadáver, que tanto las heridas del pecho y axila como el traumatismo del vientre le causaron la muerte.

Así los hechos relacionados, constituyen un homicidio, autores del mismo los dos procesados, apreciando en contra de Felipe, la agravante de reincidencia, por haber sido condenado por delito de lesiones.

La defensa de Felipe, encomendada al Letrado Sr. Pérez, niega toda participación en el hecho de auto de su defendido.

El Letrado Sr. Baquero, defensor de Francisco, niega también toda participación en el hecho del auto.

Toda la mañana se ha invertido en el examen de procesados y testigos y esta tarde continuará la sesión á las cuatro.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA
Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

NOTICIAS

En real orden se autoriza á los Maestros para solicitar licencia á fin de poder concurrir á las oposiciones.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas un médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

La esposa de nuestro estimado amigo el oficial de Hacienda de esta provincia D. Manuel Lorenzo Cuenca, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Enviamos nuestra enhorabuena á los afortunados padres.

Quiere Ud. economías?

Compre en la tienda de Fructuoso Velayos, calzado, cordeles de cáñamo puro, trallas y otra infinidad de artículos.

Afuera del Puente Adaja.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Eladio Rodas Herrero.

Venta á la suerte

Se ha llegado á esta Redacción, el dueño de la rifa establecida en la plazuela de Santo Tomás, y nos ha suplicado hagamos público, que hoy miércoles, de ocho á diez de la noche, se subastarán las papeletas restantes para el sorteo del magnífico gramófono, que regala á sus parroquianos y que se celebrará á las diez de la noche.

Las papeletas sobrantes las deja dicho señor á favor de la Casa de Misericordia de est. capital.

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la señora Doña Inés Jiménez, esposa de D. Vicente Escalante y madre política del que en vida fué nuestro estimado amigo D. Jesús de Castro.

La familia ruega á sus numerosos amigos e comienden á Dios el alma de la finada.

Sabañol Deynup

Curación radical verdad de los Sabañones en tres días; una peseta frasco. Droguería Santo Domingo Avila.

Uno de estos días será puesto á la venta la interesantísima novela titulada *Boy* del ilustre jesuita P. Coloma.

Dicha novela que empezó á publicarse á principios de 1895 en el *Mensajero del Corazón de Jesus*, se interrumpió bruscamente hacia mediados de 1896.

Edita la novela del eximio literato de la Compañía de Jesus la administración de la revista *Razón y Fe*.

A medida que van apareciendo novales dentíficos, va resultando más y más el imponderable mérito del «Licor del Polo». El importantísimo aumento de las ventas del gran dentífico nacional evidencianlo notoriamente.

Según el meteorólogo vallisoletano «Escóastico», la próxima primavera será benéfica para la agricultura; muy dado á fenómenos eléctricos el verano, y lluvioso, frío y molesto el otoño del año actual.

A TRES PESETAS

Bombillas PHILIPS y Osram.
Material eléctrico,
RELOJERIA KAISER
Alcazar 6

Se han presentado 54 solicitudes de médicos que aspiran á obtener plaza en las próximas oposiciones á méritos de penales, cuyas vacantes son doce.

Sigue

la gran liquidación de paños y ropas h chas en la conocida y acreditada sastrería de Juan G. Encinar.

Más de 200 trajes vendidos en seis días que lleva la casa liquidando, lo que os demuestra que vendo los géneros á mitad de precio.

Trajes en corte superiores á 10 pesetas.

Con motivo de las fiestas que durante la próxima primavera se celebrarán en San Sebastián, la Compañía de Ferrocarriles del Norte, ha establecido billetes á precios económicos.

Desde Avila, costará ida y vuelta, en segunda 55,40 y en tercera 33,25.

Estos billetes se expenderán del 17 del actual al 29 de Abril, siendo valederos para doce días.

Pablo Martín

Calamares en su tinta, lata grande á 0'75.

Tohón Mariné, lata grande á 1.

Calamares rellenos idem á 1'75.

Langostinos, lata grande á 1'15.

Corvina en aceite á 1'75.

Gran surtido en toda clase de conservas á precios sin competencia.

15.—Zendraera.—15.

La Federación agraria de Castilla la Nueva celebrará el próximo día 19 Asamblea general para la renovación de una tercera parte de los cargos del Consejo regional.

Para las Pepas

El mejor regalo que se las puede hacer es una mantilla de las muchas que encontrareis en el Almacén de Tejidos al portmenor de Bartolomé Yañez.

Esta casa presenta la última novedad en géneros para trajes de señora y caballero, por haberlas recibido ya para la próxima temporada.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

En consideración á que el sábado próximo es día de fiesta, se ha acordado que las vacaciones de Semana Santa en las Academias militares, empiecen el día 18.

Durarán hasta el lunes de Pascua

Los más fuertes dolores de muelas cesan en el acto con el *Dentimorfo* Frasco una peseta, Dr. La Puente Alcázar, 6.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia, tratando algunos asuntos pendientes de su resolución.

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

Agencia General de Negocios

Bajo la dirección de

Don Segundo Fernández Martín Subdirector de la Sociedad Española de seguros contra incendios «La Catalana.» Apoderamiento de Ayuntamientos, Testamentarias, Declaraciones de herederos, Informaciones posesorias y demás.

Gestión de toda clase de los mismos en Madrid.

Calle del Carmen, núm. 2, 2.º

AIRES DE LA SIERRA

«Los rifeños en Navarrevisca?—El sguindr Meco—Un ruego á las autoridades.

Es verdaderamente inaudito y vergonzoso, que en el corazón de España, en el centro de la vieja Castilla, ocurran hechos que de comprobarse, colocaría á sus autores á la misma altura de urbanidad en que se encuentran esas hordas salvajes, que nuestro valiente ejército ha combatido en el Norte de África.

Autorizada con firma que me merece toda clase de garantías y respetos, acabo de recibir una carta en la que se me participa lo ocurrido en el pueblo de Navarrevisca en la noche del 5 al 6 del actual, y, francamente al conocer tales hechos, se me ocurre preguntar: ¿estarán los rifeños allí?

Porque el hecho, de ser cierto, revela un salvajismo y una falta de cultura que deshonra á un pueblo, ofende á la humanidad y atropella el derecho sagrado de la propiedad.

Según el distinguido comunicante que justamente indignado, ruega un espacio en estas columnas, siempre propicias á toda justa demanda y razonable queja, en la citada noche los mozos del mencionado Navarrevisca á entre ellos los quintos, pasaron las horas y descerrajando casillas y locales donde se guardaban toda clase de maderas, las trasladaron á la plaza y hacinándolas en grande montón, pues hay quien calcula la cantidad de madera reunida en tres ó cuatro carros, la prendieron fuego y se divirtieron alrededor de la hoguera, con la misma algazara y bullicio que los caribes cuando danzan ante el cadáver que luego han de devorar.

Como las llamas de la improvisada y selvática luminaria eran enormes hubo momentos de gran peligro y se temió que el fuego invadiese las casas próximas y, si hubiera ocurrido habría tenido que agradecer aquel pueblo á sus mozos, una gran catástrofe.

Uno de los más perjudicados con el robo de maderas para proporcionar el combustible que necesitan para su descomunal brasero, fué el joven é ilustrado Médico titular, que, no por los daños que le han ocasionado y él desprecia, sino por corregir semejante barbarie y participando de la indignación general, ha entablado la oportuna querrela que sigue sus trámites y de desear es que dé favorables resultados.

Pero, parece ser que la noble y loable iniciativa del distinguido Médico se halla expuesta á resultar inútil ó estéril, por la negativa de los mozos que, á medida que van compareciendo, resultan ahora unos santitos, impacés de nada malo, ni aun de romper un plato; no sería extraño que, merced á alguna pícarosca habilidad ó poderosa influencia, quedara impune, por falta de prueba, un hecho que merece ejemplar castigo y se repetiría en Navarrevisca el caso tan comentado de Meco.

Es decir, que las autoridades se encuentren con que las maderas y el fuego, las haya robado y encendido Navarrevisca y de ahí no se les saque.

No; eso que se dice de Meco, como también se atribuye á otro pueblo de la provincia de Guadalajara llamado Bermineches, no puede, no debe ocurrir en Navarrevisca donde hay autoridades y elementos sociales que, hasta hoy, han sido fieles guardadores del orden, de la propiedad y del honor público, que no pueden estar á merced de los bárbaros y salvajes, que se propongan borrar con un solo acto suyo la honrosa historia de aquel pueblo y alterar con sus demasías la paz de aquellas patriarcales familias.

No; la negativa de unos delincuentes no puede y no debe ser bastante para desbaratar la acción de la justicia, porque, de serlo, establecería un sistema muy socorrido para eludir responsabilidades.

Las autoridades tienen medios más que suficientes para investigar los hechos y depurar la verdad y los tribunales sabrán descargar todo el peso de la ley, como lo demanda la justicia, sobre los que resulten autores de unos hechos que su sola invención é intento, revelan instintos de fiera, cuando no son realizados por impulsos vesánicos.

Así lo espera confiadamente la opinión toda y así lo desean los elementos de orden de aquel pueblo, que por mi conducto ruegan tanto al Juzgado, como á la Guardia civil, como á quien corresponda, el mayor celo, interés y actividad en la persecución y castigo de los hechos referidos, si bien todos reconocen que es excelentes entidades no necesitan de ninguna clase de estímulos, ni excitaciones, para el cumplimiento exacto de sus deberes y para llenar la alta misión que la sociedad les confía, al depositar en ellos la seguridad y salvaguardia de la justicia.

Seguiré atento las vicisitudes de este asunto, que participaré á mis lectores, y espero poder decir pronto un feliz y completo éxito del trabajo de los encargados de perseguir el crimen y encontrar los delincuentes.

Vega Alberche.

POLITICA AGRARIA

Conferencias en la asociación de agricultores

Pasan desapercibidas para la mayoría de los labradores estas importantes conferencias que anualmente vienen celebrándose en Madrid por hombres eminentes amantes de la agricultura, cuyo altruismo y debatidos estudios sobre estas cuestiones, vienen á ser para nosotros, sino estériles poco eficaces por la poca preferencia que concedemos á las teorías de hombres ilustres y de grandes conocimientos en los adelantos culturales, como en la legislación antigua y restaurada al presente al iniciarse el resurgimiento de este importante elemento de riqueza, industria preterida por nuestros Gobiernos, como vejada por los nuevos feudales terratenientes, que no reparan en esquilmar á sus colonos con la exacción de rentas exageradas y gravamen de cargas y gabelas indebidas.

Hombres eminentes y afectos á estas cuestiones, como el vizconde de Eza, conde del R. tamoso, Aragón, Barcia, vizconde de Valde-Ebro, Costa, marqués de la Frontera, de la Fuensanta, Casa Pacheco, Redonet, Rivera, H. rce, Allendesalazar, Moret, Fernández de Velasco y nuestro paisano recientemente fallecido Fernando Sanchez Arjona, en unión de otros muchos, han trabajado en Congresos agrícolas y en estas conferencias que ya se iniciaron hace tres años en el domicilio social de Amigos del País, en la histórica casa de los Lujanes, después en la Academia de Jurisprudencia, celebrándolas ahora los viernes en la calle de Campomanes. Son instructivas sus discusiones que yo sigo con avidez; son apasionadas, porque palpita en ellas un sentimiento de amor y de afecto á las clases que defienden; están identificadas con nosotros, pero seguramente al volver la vista á su alrededor, verán con pena la ausencia de labradores, de nuestras provincias, de representantes de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas que pudieran orientarles en algo que ellos no ven, que no alcanzan á profundizar, de la vida íntima de nuestras aldeas.

Ahora están discutiendo la batallona cuestión del crédito agrícola, ese gran problema que apasiona y que tan preocupados les trae porque lo consideran como poderosa palanca de Arquímides para llegar á una producción intensiva que fomente nuestra riqueza y mejore la situación de nuestros abatidos labradores; es evidente que la falta de capital es la principal causa de decadencia de

nuestros pueblos rurales y de la escasa producción de nuestros terrenos; pero hay que decirles que lo que necesitamos es la íntima acción del Estado, su inmediata sanción para que puedan utilizar los muchos medios de que dispone; que se liquiden los pósitos y que hay muchos pueblos que tienen grandes capitales inactivos como sucede con el pósito de la tierra de A. ba de Tormes que tiene en áreas 300.000 pesetas sin repartir mientras estarán pagando intereses usurarios los vecinos de aquellos pueblos comarcanos; lo mismo sucede en Macotera y otros pueblos donde por temor á los rigores de los poderes públicos no han podido aun disfrutar de los beneficios de estas útiles instituciones, esto en cuanto á los humildes, en cuanto á los necesitados, á quienes hay que llevar esas benéficas leyes que no conocen y que muchas veces conculcan y extravían los tiranuelos caciques lugareños, también hay que decirles que para los que tienen crédito y bienes raíces con que garantizar sus préstamos necesitan más facilidades, y una rebaja en el interés que hoy cobra el establecimiento que se llama Banco de España; con un tres por ciento pudiera conformarse y suministrar á la agricultura todo el capital que necesite en todas sus regiones y cuando venga la reforma de la ley así debe hacerse entender á esa entidad bancaria. Con estas medidas que indicamos pudiera solucionarse el problema tan debatido del crédito agrícola.

El Labriego de Gimialcón.

LIBROS Y REVISTAS

MOVIMIENTO INTELECTUAL

El último número de «Movimiento Intelectual» es muy interesante, cuyo sumario es el siguiente:

Los cometas, por Cecilio Jiménez Rueda.—Alegría por contador, por Fermín Sicristán.—El Angel de las Escuelas, por José Erice.—El centenario de León XIII, por Luis López Mendigutía.—La Academia universitaria católica, por Isidoro García de Vinuesa.—Tonterías intelectuales, por Cerebral.—Los estudios clásicos en España, por M. Artigas.—Recuerdos de un viaje, por M. Prat Alcalde.—Información: Ateneo de Madrid. Conferencias de San Ginés. Escuela Normal. Athénée, de París. Balance biográfico por A.—Noticias.—Correspondencia literaria.—Anuncios.

SECCION MERCANTIL

Avila.—15 de Marzo de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 51 1/2 á 52 reales fanega.
Centeno, de 30 á 31.
Cebada, de 26 á 27.
Algarrobas, de 27 á 28
Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem 2.ª P. á 16 id. id.
Idem 2.ª O. á 13 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 21 reales fanega
Comidilla á 12 id.
Gordo á 8 id.
Triguillo de 14 á 20 según clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 15.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, 100 de 50 á 50 1/2 reales fanega.
Centeno 200 de 32 á 32 1/2.
Cebada 300 de 25 á 26 id.
Algarrobas 500 de 25 á 26 id.
Tendencia firme.
Temporal bueno.

Valladolid.—La entrada en el mercado del Canal fué de 600 fanegas pagadas á 50'25 y reales una.

Tendencia floja.
Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 50'25 reales una Tendencia sostenida.

Nava del Rey.—15.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas.
Trigo á 49 reales fanega.
La tendencia floja.
Tiempo bueno.

Medina.—7.

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 150 fanegas.
Se cotiza á 49'50 reales una.
Tendencia floja.

Riosoco.—9.

La entrada en este mercado fué de 500 fanegas de trigo.
Se cotiza el trigo á 49 y 49'50 reales una Tendencia sostenida.

Peñaflor.—9.

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 49 reales.
Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 30, cebada á 24, avena á 16 y yerros á 30.

Se han embarcado dos vagones de trigo para Barcelona, uno de centeno para Valladolid y uno de harina para Huel-

Barcelona.—7.

Faltan compradores.
Mercado paralizado.
Vendióse trigo de Cáceres á 50 reales fanega; de Toro superior á 50.
Llegaron 64 vagones.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 15.—No hubo inscripciones.

Matadero público.—Día 15.—Se degollaron 3 toros, 4 terneras, 31 laneros y 4 cerdos.

Recaudado por consumos 653 pesetas 58 céntimos

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 17.—Jueves. Ayuno.

San José de Arimatea, noble Decurión, discípulo aunque oculto, por miedo á los judíos á cuyo sanhedrín ó consejo pertenecía y el cual defendió varias veces á J. C. Al morir el Salvador manifestó su fé, se presentó valerosamente á Pilatos y le pidió el Sagrado cadáver, al que hizo honrosa sepultura acompañado de Nicodemo, del discípulo amado y de María Santísima y con otras piadosas mujeres. La Iglesia le venera desde estos momentos, y su memoria es muy gloriosa.

Son además Santos Patricio O. y C. y apóstol de Irlanda, Teodoro y Alejandro Mtrs. y Gertrudis V.

CULTOS

En la S. I. C. la misa mayor y en ella renovación solemne de las Sagradas formas, después de Tercia la de la Feria, después de Nona Vísperas y por la tarde el Coro.

"L' ASSICURATRICE ITALIANA,, MILAN

Compañía de Seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459'59.

Siniestros pagados: L. 17.042.707'79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón 17.

Representante en Avila.—D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos núm. 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría en Gral de Seguros.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Bosalino

En las Parroquias siguen los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Reserva.

En San Pedro sigue el Septenario de San José, predicará D. Alejandro Velasco.

En San Nicolás sigue el de las Angustias, predicando D. Julio de la Calle.

En las Madres comienza solemnisimo Triduo á San José, á las cinco con S. Divina M. manifiesto y Sermón, cánticos y reserva.

En las Nieves sigue el mes de San José.

En Santo Tomás, Mosén Rubi y la Soñteraña el Rosario según costumbre y en ésta comienza el triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Esperanza en San Pedro

El Oficio divino y Misa son de San Patricio, con conmemoración de la Feria, rito doble y color blanco.

Compongo pendientes, sortijas, pulseras, cadenas, collares, alfileres, medallas, cruces, placas, rosarios, hebillas, escudos, cubiertos, objetos de iglesia de plata, cajas de música, fonógrafos, gramófonos y optica, composturas en relojería de cuadro, bolsillo, sobremesa y despertadores garantizados un año; compro oro, plata, platino; monedas cambio, compra y venta. Despertadores á 4 pesetas, relojes de bolsillo á 5; surtido en objetos para las miniaturas Peka. Esta casa ha puesto también á la venta cubiertos de fonda en metal blanco puro.

Relojería y platería de los Madrileños.

33, Reyes Católicos, 33

Antonio Cordero.

MARMOLISTA

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

A cobrar

La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 12.000 pesetas en el sorteo de Navidad y con 2.500 en el 31 de Diciembre: es rico el quiere.

No equivocarse: Reyes Católicos, 35

Gran surtido en peñecillos de moda, lencerías, batidores, escafpidores y en general de droguería y perfumaría.

Tomás Pérez, 6.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SECCION DE ANUNCIOS

REPRESENTANTE

activo, bien relacionado con farmacias, droguerías y perfumerías y con pequeña fianza, hace falta en esta plaza y otras importantes de esta provincia.

Dirigirse al «Centro Farmacéutico Nacional» Félix Pizcueta, 19, Valencia.

HORTELANOS

Simientes de hortalizas de primera recibidas frescas, á precios más económicos que en Madrid. Se venden en Avila, Caballeros núm. 17.

Harinas, salvados y semillas. Paciano Pastor de Cossio

LA UNIVERSAL Gran Sastrería de Militar y Paisano DE Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos—4
Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez. 14 Imprenta, Avila

AGENCIA DE PUBLICIDAD JOSE STORR HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR PROPIETARIO EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.
Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid
PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman», SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, lacate y motor ma-

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

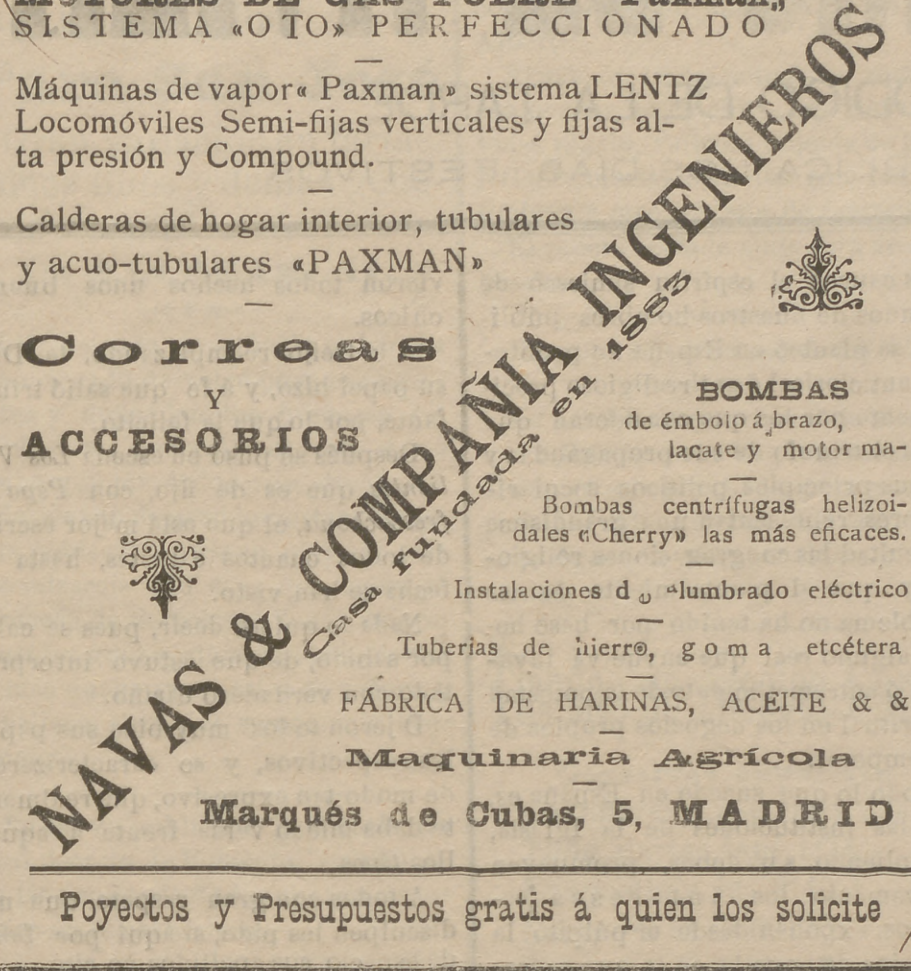
Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite



Vale REGALO

Enviando este vale puede obtenerse los timbres de cauchouc al precio que se indica á continuación:

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados.

	Pesetas.
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.	1'50
Lapicero cuatro usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2'00
Fechadores valederos por diez años.	2'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.	1'00
Con dos líneas.	1'50
Cada línea más.	0'25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.	3'00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal etc., etc. Contesto siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo.	

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mútuo ó sellos de 15 céntimos á
LAUREANO ECHEVARRIA
Carretas, 17, 1.º, 2.º—Barcelona.

El cauchouc que sirve esta casa es de primera.



LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
San Segundo 13, AVILA

PROBAD
LOS
Exquisitos chocolates
DE
Santa Teresa de AVILA
A. Cruces
Baños de
Santiuste
Se fabrican con canela, sin ella y con vainilla
Descuentos desde 50 paquetes.
Exclusiva para la venta en Avila, Salchichería de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Milden y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topes, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas.
NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curació radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones de ofrificio. Camando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor, Centro de Especificos y en la Farmacias donde es elaboran, F. Gayoso, Arenal 2 Madrid

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirige toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañeario



PIDANSE EN TODAS PARTES